

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.....	24
Por correosales ó giros.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.ª, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Savatier, rue Taibout 55.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL ORIENTALISTA FRANCISCO BOPP.

¿Qué sabio del siglo XIX merecería un puesto en la *Vallhalla*, si esta no acogiese en su seno a Francisco Bopp, el autor genial de la *Gramática comparativa*, el padre de la investigación comparativa de las lenguas, una ciencia que figura entre las mayores hazañas científicas de nuestra centuria, y cuyo efecto no se ha limitado a la lengua, sino que se ha extendido al parentesco genealógico de los pueblos, a su historia, a su religión, a su cultura y a su poesía más antiguas, saliendo de la *Gramática comparativa* nuevas ciencias, como la mitología y la historia de cultura comparativa?

Un favor particular de la fortuna hizo distinguirse en Alemania al mismo tiempo a tres hombres geniales en la misma ciencia, la lingüística, siguiendo cada cual una dirección distinta: dedicóse Jacobo Grimm, desde 1819 á 1837, á llevar á cabo la *Gramática histórica*, investigando el desarrollo de la lengua alemana en todas sus ramificaciones dialectales desde su primera aparición en la historia hasta nuestros días, mientras Guillermo de Humboldt siguió sumergiéndose, desde el año de 1820 en problemas lingüístico-filosóficos, hasta que en 1836 dió á luz aquella gran obra lingüístico-filosófica titulada *Acerca de la diversidad de la estructura de las lenguas humanas y su influencia sobre el desarrollo espiritual del género humano*, una obra maestra, en comparación de la cual todas las anteriores parecen ensayos.

Por último, Bopp creaba la *Gramática comparativa*, proponiéndose conocer el origen de las formas gramaticales, lo cual lograba por medio de la comparación que ha de conducir al descubrimiento de las leyes físicas y mecánicas, según las cuales las formas de una lengua corresponden á las de otra. El nombre *Gramática comparativa* lo usó primero Federico Schlegel, y al adoptarlo no indicaba Bopp el término de su ciencia, sino el método. El mismo Bopp tuvo la fortuna de ver aún el florecimiento de la ciencia fundada por él, uniéndose aquellas tres direcciones, aquellos tres métodos diversos de la investigación, para formar una ciencia de la lengua en el sentido más alto. La separación entre la gramática histórica y la comparativa no era posible sino en la niñez de aquella ciencia; pero ahora la una está por necesidad unida á la otra, y la filosofía de la lengua estriba en los resultados alcanzados por la gramática histórica y la comparativa. Así el método de Bopp es un eslabon necesario de un gran sistema científico. El tiene el mérito inmortal de haber creado el método y hecho los descubrimientos fundamentales, dejando á otros el estudio detallado de todas las partes de la gramática y de las seudas lenguas. Sólo cuando por la reunión del método histórico y del comparativo se haya concluido hasta cierto punto la investigación de las seudas lenguas podría escribirse una *Gramática comparativa* que superase á la de Bopp en riqueza, en exactitud si, pero no en importancia, si medimos ésta, según el influjo que producía sobre el desarrollo de la ciencia.

Nació el fundador de la lingüística comparativa, Francisco Bopp, en Maguncia, el 14 de Setiembre de 1791, de un empleado de la corte electoral. Cuando los franceses ocuparon la ciudad de Maguncia, el joven Francisco Bopp siguió á sus padres á Aschaffenburg, donde el distinguido orientalista Vindischmann, que dirigió el Liceo de aquella ciudad, despertaba su entusiasmo al estudio de los idiomas orientales, tratando el joven genial de penetrar en la naturaleza de la lengua por el estudio de las más antiguas del mundo.

Ya estaba preparado el terreno para un hombre dotado de fuerza genial como Bopp: el siglo XVIII se había interesado muchísimo por la clasificación de las lenguas, por los problemas relativos

á la derivación de todos los idiomas de un idioma primitivo, y por el origen de la lengua. Ya existían bastantes colecciones, pero ordenadas solamente según puntos de vista geográficos ó etnográficos, y no según puntos de vista lingüísticos. Lo que faltaba á las colecciones y teorías del siglo pasado era la expresión determinada de dos nociones: la del desarrollo histórico de la lengua, y la del parentesco genealógico de las lenguas.

La primera de estas nociones, según ha demostrado la gramática alemana de Jacobo Grimm, no podía alcanzarse sino por la tradición histórica de una sola lengua y de sus dialectos; la segunda solamente por la comparación de las lenguas de pueblos distintos. Pero para que esta comparación pueda proclamar un resultado seguro, dando á conocer cierto parentesco, una de las lenguas ha de ser tan antigua que podría considerarse como lengua primitiva. Una lengua semejante es para el tronco indogermánico el *sanscrito*. Y Bopp apareció en un momento en que este idioma, gracias á sanscritistas distinguidos, se había hecho ya bastante accesible á la ciencia europea.

Entre los sanscritistas mencionaremos á Wilkins, cuya gramática salió á luz en 1808, inaugurando la filología del sanscrito los ingleses Jones y Colebrooke. Uno de los ingleses que en la India habían conocido el sanscrito, era Alejandro Hamilton, que, estableciéndose desde 1802 á 1807 en París, enseñaba aquella lengua á Federico Schlegel, que, como primer fruto de los estudios orientales, publicó en 1808 aquel ingenioso escrito que, titulándose *La lengua y la sabiduría de los indios*, introdujo la filología de la India en la ciencia alemana.

Al mismo tiempo empezó Bopp á ocuparse de estudios orientales; y para perfeccionarse en estos salió en 1812 para París, no debiendo el conocimiento del sanscrito sino á sí propio. Ya después de cuatro años transcurridos se publicó su primera obra titulada: *Acerca del sistema de conjugación del sanscrito, su comparación con el de las lenguas griega, latina, persa y germanica. Van adjuntos episodios de Ramanaya y de Mahabharata* (1). Podría llamarse este escrito piedra angular del edificio que él propio lograba construir del modo más grandioso en su *Gramática comparativa del sanscrito, zend, griego, latín, lituano, gótico y alemán* que salió en 1833, concluyéndose en 1852, después de haberse extendido sobre el idioma viejo-slavo y el armenio. En su primer opúsculo puso Bopp los fundamentos de la lingüística moderna.

En 1817 salió para Londres, donde se encontraban los más preciosos manuscritos de la India, y como fruto de su estancia en la capital de Inglaterra publicó en 1819 su traducción latina del bellísimo poema *Nala y Damojanti*, episodio más hermoso de la mayor epopeya india, que se titula *Mahabharata*. Sigueron ediciones de otros episodios del mismo poema épico. En 1827 concluyó su *Sistema del sanscrito*, al cual siguió, desde 1828 á 1832, su *Gramática crítica del sanscrito*, y en 1834, su *Gramática crítica del sanscrito, en forma más breve*, saliendo á luz un *Glosario sanscrito* en 1830. Si no fué creador en esa especie de trabajos, siendo el término de sus aspiraciones constantes su gran obra la *Gramática comparativa*, en cambio satisfizo las necesidades de los que se dedicaban á la filología india.

De regreso en Londres, trató en vano de alcanzar una cátedra en la Universidad de Warzburgo, considerando la facultad de filología de aque-

(1) Mahabharata y Ramayana se titulan las dos epopeyas gigantes que se han conservado de la antigua poesía épica de los indios; pintando la primera la lucha de dos familias de príncipes, que concluye con el exterminio de todas las estirpes nobles de los antiguos indios, mientras la segunda tiene por asunto la conquista de la India por Roma.

lla Universidad el sacerdotismo como cosa de lujo. Pero en 1821 fué llamado á Berlin,—merced al influjo de los hermanos de Humboldt,—como profesor extraordinario de lenguas orientales, siendo nombrado en 1822 miembro de la Academia de Berlin. Mientras estaba ocupándose de su *Gramática comparativa*, escribió un artículo que quizá dá el testimonio más brillante del ingenio de su autor, demostrando que las lenguas *celtas* pertenecen al tronco *indo germano*. Escribió también acerca del *Dialecto lituano* y *Sobre el albanés en sus relaciones de parentesco*; pero según la autoridad del Sr. Benfey, uno de los filólogos más distinguidos de nuestros días, no está á la altura de los demás trabajos de Bopp su obra titulada, *Sistema de acentuación*, que peca por lo erróneo del axioma fundamental, diciendo que la acentuación más vigorosa y primitiva consiste en el retroceso del tono, perdiendo éste su fuerza si se acentuase el final. Tampoco estamos conformes con aquellas obras en que trataba de demostrar el parentesco de las lenguas *malayo-polinésias*, con las *indo germanicas*, pues falta la semejanza material respecto á las raíces y vocablos.

El autor de tantas obras, el fundador de una nueva ciencia, la *Gramática comparativa* que ya ha arrojado tanta luz sobre la historia más íntima de los pueblos y sobre los misterios más profundos del espíritu humano, tuvo la fortuna de ver el quincuagésimo aniversario de la aparición de su primera obra el *Sistema de conjugación*, celebrándose aquel día con una fundación que llevando el nombre de Bopp, está destinada á la promoción de estudios filológicos.

Murió Francisco Bopp el 23 de Octubre de 1867, llevando á la tumba la gloria de haber sido tan buen padre de familia y hombre tan recto, tan modesto y conciliador como sabio.

He conocido á Federico Rickert, cuya personalidad noble respiraba la poesía de los sabios orientales. ¡Ah! ¡Cuántos años hace ya que volé á las regiones de la Verdad Eterna, después de haber visto desaparecer niños suyos al corte cruel de Atropos atrevida! Pero lo que sentiré siempre es no haber conocido también al insigne autor de la *Gramática comparativa*.

JUAN FASTENRATH.
(De la *Revisia Europea*).

TRADICIONES.

LA BOPETADA PÓSTUMA.

I.
Gran soldado y gran caballero fué el capitán Luis Perdomo.

Leal á la causa del virey Blasco Nuñez de Vela, gastó cuanto poseía para equipar una compañía de piqueros y sobresalientes; mas en una ocasión sus soldados estuvieron á punto de desbandarse, alegando que su capitán les era deudor de pagas cuyo monte subía á mil ducados.

Súplico Perdomo á buena sazón, y se presentó en medio de los amotinados.

—¿Por qué me queréis dejar?—les dijo.—¿Heos dado motivo de agravio? ¿No os traté siempre como á hijos?
—Perdone vuesamerced, contestó el cabecilla, bueno es servir al rey, moneda sobre moneda; pero ni pizca de gracia nos hace esto de batallar al fado. Si S. M. nos ha menester, que nos pague la soldada, que vida hora y de menos peligros trae la gente del procurador. No á su campo vamos, que, señor por señor, de rebelde es su bandera; pero sí á lo de la villa de la Plata en pos del descanso y de la holgura.

Luis Perdomo frisaba ya en los cincuenta y su cabello empezaba á blanquear. Había en su persona un sello y nobleza, que inspiraba respeto y amor á cuantos lo trataban. Afeó con energías razones la conducta de los amotinados, y éstos, arrepentidos del villano proceder, protestaron morir bajo la bandera del capitán y renunciar á las pagas.

—¿No en mis días!—contestó su jefe—esperad

que arreglaba los almohadones de la cama y cogía las colgaduras con unos grandes lazos de raso azul. La pobre niña, en su deseo de ser útil y de ganarse las simpatías se anticipaba á los deseos de todos, procurando que su presencia no fuese completamente estéril en aquella casa.

—¿Qué haces, hija mía?—la dijo el conde con suma dulzura.

—Como el arreglo de este cuarto ha sido confiado á la pobre Andrea, que por su ancianidad y por los muchos cuidados que la agobian no puede estar en todo, vine yo á dar la última mano, viendo si faltaba alguna cosa que pueda ser á Vd. necesaria.

—Está perfectamente: lo que yo anhelo es no molestar; así, pues, no te incomodes, querida Mauricia: ¿no es este tu nombre?

—Sí, señor; Vd. es muy amable y muy bondadoso; y para corresponder á su bondad debo procurar complacerle haciéndole agradable su permanencia en este aposento.

—¿Y qué harás para ello?

—Lo primero traeré de la pajarera unos canarios que en doradas jaulas dejaré pendientes en ese balcon, á fin de que alegren sus oídos con el eco armonioso de sus cantos. ¿Le gustan á usted los pájaros?

—Sí; en mi casa siempre estoy rodeado de ellos.

—Entonces voy á traerlos: ¿y las flores?

—También: sobre todo las violetas.

—¿Qué placer!... En seguida formaré unos grandes ramos, y si quiera con pájaros y con flores le será menos árida esta triste soledad.

un rato que prometovos que poco he de valer ó habeis de quedar pagados esta misma vegada.

Y Luis Perdomo se encaminó á casa de un mercader y solicitó de él un préstamo de mil ducados, por ocho días, tiempo en que esperaba recibir de su casa, convertidos en dinero, los últimos restos de su fortuna.

El mercader se encogió de hombros y contestó: —Pobre prenda es una esperanza que ella, señor capitán, puede marrar, y más en los tiempos de revuelta que vivimos. No me acomoda la prenda.

Ante la poca confianza que, tan sin ambages, le manifestaba el mercader, otro hidalgo lo habría echado todo á doce, tratándolo de perro y de judío, y á un medidole las costillas. Pero el noble caballero se revistió de dignidad, y arrancándose un puñado de pelos de la barba, dijo:

—¿Queréis que os empeñe por ocho días estas honradas barbas?

El mercader era también hombre de gran corazón, y descubriéndose con respeto, contestó: —Señor Luis Perdomo, con prenda tal, podeis disponer de cuanto valgo y poseo. Venid, que os cuente los mil ducados.

Al vencimiento del plazo desempeñó el hidalgo los pelos de su barba.

—¿Qué tiempos! ¡Y qué hombres! La semilla de estos ha fructificado.

—¿Habrá, en el siglo XIX, no digo pelos sino barba entera que, para un usurero, valga medio maravedí?

II.

Después de la batalla de Iñaquito anduvo Luis Perdomo, por dos años, á salto de mata y siempre en armas contra Gonzalo Pizarro.

Francisco de Carvajal, el sanguinario teniente de Pizarro, era dueño de Chuquisaca.

Luis Perdomo, que vivía oculto en un monte, á pocas leguas de la ciudad, púsose de acuerdo con el alférez Betanzos, de las tropas de D. Francisco, para matar á éste el día de San Miguel y levantar bandera por el rey.

El alférez Betanzos traía en las venas sangre de Judas; porque apenas terminó su entrevista con el noble capitán, fuese á Carvajal y le denunció los pormenores del plan revolucionario. El Demonio de los Andes echó la zarpa encima á los principales compradores y encomendó á Betanzos que, pues él conocía el sitio donde se refugiaba Perdomo, fuese con cuatro hombres de su confianza, y, muerto ó vivo, lo trajese á Chuquisaca.

Era la del alba y el capitán dormía descuidado en la espesura del monte, cuando despertó sobresaltado por un ligero rumor que sintió entre las ramas.

A pocos pasos de él estaban Betanzos y sus cuatro hombres.

Perdomo desenvainó su daga y emprendió la fuga, batiéndose desesperadamente con sus perseguidores.

Habia ya conseguido dejar á dos de estos fuera de combate y logrando poner el pie sobre un caudaloso arroyo de cinco varas de ancho y que corría encajonado en un profundo lecho, cuando alcanzó Betanzos á darle tan recia cuchillada en la mano derecha que ésta quedó pendiente sólo de un tendón ó nervio.

Sin embargo, el fugitivo pudo llegar á la orilla opuesta y dar un puntapié al tronco que fué arrastrado por la corriente.

Y aquel valiente cuya energía no se doblegaba ante el dolor físico, se inclinó hacia el suelo, puso la planta sobre la desprendida muñeca y, con un esfuerzo de sobrenatural desesperación, se arrancó con la izquierda la mano derecha y exclamó, lanzándola á la orilla opuesta:

—¡Maldita sea la mano que no ha sabido defenderte!

Y aquella mano sin vida fué á estrellarse en la mejilla del traidor alférez Betanzos.

Mauricia, olvidando todos sus pesares y creyendo haber encontrado un protector en el conde, echó á correr hacia el jardín entregándose á la bulliciosa alegría de la juventud.

El conde, asomado al balcon, la veía con afán coger flores y arreglar ramilletes; su mirada seguía con un placer infinito sintiendo hacia ella una atracción singular, una especie de magnética simpatía tan pura como tierna; pero de la cual no podía darse cuenta.

—¡Oh! ¡esta criatura me encanta!... Tiene un *no sé qué* de seductor que me enajena. Sin duda será su semejanza con Efigenia. ¡Oh!... Si; se parecen mucho: ¡qué cosa mas rara!

El conde al hacer estas reflexiones se quebaba pensativo, tornaba á mirar la joven y con una complacencia pueril la gritaba:

—Ma... mas, corta mas flores; pero no las ates, ¡ráelas aquí, y entre los dos formaremos los ramos, servirán para adornar el altar y el aposento de los novios.

La joven, gozosa porque su pensamiento había sido no solo aprobado por el venerable conde, sino acogido con tanto placer, se esforzaba en dejar sin una flor las plantas mas bellas, recibiendo en pago algunas punzadas que lastimaron sus diminutas y blancas manos.

Por fin, llenó un gran canastillo, y según la indicación del anciano, las subió todas revueltas colocándolas en medio de la estancia y sentándose en una sillita baja para formar los ramilletes, provista ya de tijeras, hilo y cintas.

No se había olvidado de hacer que un criado

III
Algunos días después el bravo y honrado capitán Luis Perdomo fué, según lo relata el Palentino en su crónica de las guerras civiles de los conquistadores, destrozado en el monte por los tigres.

RICARDO PALMA.
Lima, 1879.

ESPECTACULOS.

Para solemnizar la inauguración de la estatua del gran dramático D. Pedro Calderon de la Barca, la empresa del teatro Español dispuso que anteañoche se representase *La vida es sueño*. Los mejores elogios del genio son sus propias obras; el mayor tributo, presentarlas al público, tan admirablemente como el Sr. Calvo lo hizo ayer.

Aplausos entusiastas de un público escogido é ilustrado premiaron al actor y recordaron la gloria inmortal del gran autor de *Los autos sacramentales*.

En los entreactos se leyeron algunas poesías que fueron muy aplaudidas. La señorita Mendoza Tenorio leyó con gran sentimiento el siguiente soneto de Hartzenbusch:

A CALDERON.
SONETO.

Con voz clamaste de pesar profundo
Al contemplar la pequeñez humana;
«Sombrá es la vida, como el sueño vano,
Y es fantástico bien el bien del mundo.»
Pero brillando tu claro y fecundo
Sol en los cerros de la escena hispana,
¿Cómo ilusión te pareció liviana
La fuerza de tu ingenio sin segundo?
Tú, desde el envidiado Manzanares
Al Arno, al Rhin y al Plata mereciste
Respeto, admiración, lauros y altares;
Y pues eterna vive tu memoria,
Con más justa razón decir debiste:
«Sueño todo será; verdad mi gloria.»
JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Calvo dijo de un modo admirable unas décimas de Coello, que terminan así:

«¡Patria!... Ten los ojos fijos
En tu incomparable historia:
Para una madre no hay gloria
Si no se la dan sus hijos.
Sus más puros regocijos
Las filiales glorias son.
¿Hoy alzas á Calderon
Una estatua? Pues, al par,
Debes alzar un altar
Dentro de tu corazón.»

Ensayase en el teatro de Apolo, para estrenarse en breve, una comedia en un acto, titulada *Infantería de marina*.

Ha llegado á Madrid la prima donna señora D'Angeri, que hará su debut el martes con la ópera *Los Hugonotes*.

Brevemente se verificará en el teatro Real la primera representación de la ópera *Mignon*, tomando parte en ella las señoras Nilson y Torressella, y los Sres. Kaschmann y Vidal. En dicha ópera hará su debut un nuevo tenor.

La sociedad de escritores y artistas celebrará el 17 del corriente en el teatro de Apolo, un baile, con objeto de aumentar los fondos con que atiende á los fines de su existencia. El número de billetes pedidos permite augurar un buen resultado para la sociedad.

Esta noche volverá á representarse en el teatro Español el magnífico drama de Zorrilla *El zapatero y el rey* (segunda parte), cuyo protagonista desempeña D. Rafael Calvo.

—Por la tarde se pondrá en escena *El nudo gordiano*, y volverá á presentarse el aplaudidísimo niño de cinco años Angel Sancho y Lucia, que tan admirablemente toca el tambor.

subiese dos canarios, los que con sus melodiosos trinos amenizaron la grata tarea que con placer se habían impuesto aquel anciano y aquella niña, tan simpáticos ambos, tan buenos y tan cariñosos.

—¡Eal... Ya tengo tres,—dijo Mauricia levantándose para colocarlos en jarrones de china que había preparado al efecto.

—Y yo dos!—exclamó el conde... ¡Oh!

—¿Fuerza de la juventud!... ¡Por qué no ha de ser eterno to imperio en nuestra vida?

—Eso es; quisiera Vd. siempre ser joven?

—Ya lo creo: mira, si yo fuera ahora un muchacho, me casaría contigo,—dijo el conde en tono de broma y riendo con una alegría franca y expansiva.

—¿Qué cosas tiene Vd.!... Vamos, señor conde, me hará Vd. ruborizar,—repuso la joven haciendo los ojos y cubiertas sus mejillas de un vivo carmin.

—No te haré, sino que te hago; perdóname, no creí que mis bromas tuvieran el poder de sacar á tu rostro ese bello color que te sienta á las mil maravillas; tú no debes hacer caso de las chucheces de un pobre viejo, que, hablando con formalidad, te quiere mucho. Si, Mauricia, créeme; me interesas, siento por tí una impresión extraña, un afecto dulce, tranquilo, casi paternal; quizá consista en que tu padre me ha servido tantos años, ó en que te pareces á mi desgraciada esposa, ó acaso, y esto es lo mas seguro, porque tienes la misma edad que tenía mi Filomena, aquella pobre niña que murió aborrecida de su madre.

(28) MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—Descuide Vd.; por mi parte nadie las sabrá: yo también á mi vez le suplico me comunique lo que averigüe en este asunto, y le ayudaré con mucho gusto á esclarecer la verdad.

—Admito gustoso su cooperación; pero debo recordarle, que si Vd. se casa mañana, embebido en su felicidad, no tendrá tiempo ni aun de pensar en Pedro Gil.

—¿Por qué?... Antes al contrario, estaré mas tranquilo. Hoy no sosiego figurándome que á cada momento veo desbaratada mi boda.

—¿Quién sabe si su presentimiento será cierto!...

—¿Qué dice Vd.? ¿Acaso también tiene sospechas!...

—No, señor, sospechas no; son realidades: creo firmemente y no puedo menos de confesarlo que no puede Vd. ser feliz; porque Matilde no le ama, y mira con marcada repugnancia este casamiento.

—¿Tiene Vd. pruebas?

—Tengo su confesión, que no la ha depositado al pie del confesionario, sino en alta voz y delante de varias personas.

—¡Oh! ¿con que no me ama!—exclamó Amalrico, rechinando los dientes con ira, y mos-

trando con su furor el lado odioso de su carácter.

—Así es la verdad;—contestó el sacerdote.

—¿Pero no se niega á casarse conmigo?

—Eso no; porque respeta la voluntad de su padre.

—Entonces no importa; ella me amará después.

—¿De modo que está Vd. firmemente resuelto á llevar á cabo este matrimonio?

—Mi decisión es irrevocable; mañana será Matilde mi esposa: adiós, señor cura; beso á Vd. la mano.

Amalrico sin dar tiempo á que el anciano le contestase hizo un profundo saludo y se alejó.

El cura también salió por la puerta falsa del jardín, y tomando la senda que atravesaba los olivares se dirigió á la aldea. Su meditación era profunda. Reflexionaba sobre las últimas palabras que pronunció Amalrico, sobre su carácter bajo, orgulloso y despótico, y sentía que poco á poco iba apoderándose de su corazón una desconfianza profunda hacia el joven Amalrico.

CAPITULO XVI.

Los ramilletes.

El conde de Guayaquil, después de la comida, que fué suntuosa y espléndida, gracias á la disposición y buen orden de Andrea, se retiró á la habitación que le tenían preparada en el piso principal casi contigua á la del conde.

Al entrar, lo primero que vio fué á Mauricia,

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.
3 DE ENERO.

Aun no hace veinticuatro horas que se dió sepultura al cadáver del Sr. Ayala, y sin embargo, en el campo ministerial, donde debía respetarse más que en ningún otro la tregua del luto, se ha levantado ya una confusión y un estrépito indelicado, con motivo de la presidencia vacante y de la persona llamada a ocuparla. El muerto al hoyo y el vivo al bollo, dicen sin duda los ministeriales, y no sin falta de razón; y por eso, atendida esta causa, no tiene nada de particular que sobre sí ha de ser el Sr. Romero Robledo quien ocupe la vacante poltrona, ó ha de ser el Sr. Elduayen, ó si por el contrario, se ha de ceder este puesto al señor marqués de Cabra, ú otro candidato por el estilo, andan los ministeriales que se beben los vientos, por esos mundos de Dios, tratando cada cual de conquistar prosélitos para su causa. Trabajo perdido, decimos nosotros: á todo esto, porque es notorio que tratándose de la actual situación, allá irán presidencias y altos cargos, á donde quiera el Sr. Cánovas.

No sabemos de dónde habrán sacado los ministeriales la extraña teoría de que pueden tener voz y voto tratándose de dirigir el tinglado de esta política, cuando precisamente de antiguo sabe todo el mundo que aquí no hay más voz que la del Sr. Cánovas, al menos, en tanto que el pollo no cacaree. Para gobernar esta situación le basta á D. Antonio con su voluntad omnipotente. ¿Que los ministeriales protestan? ¿Pues y qué? Ahí está el país que hace cinco años que viene protestando, y sin embargo, tiene para sus protestas oídos de mercader el Sr. Cánovas. Este señor proveerá, pues, á la presidencia, y aquel que él diga será el que ocupe el reino de los cielos. Que no de otra manera sabe gobernar don Antonio y asegurar al propio tiempo la unidad de miras del partido conservador, por aquello de que donde existe una voluntad sola no puede haber temor á discusiones.

Vivamos, pues, seguros de que el problema de la presidencia ya nos lo dará resuelto el Sr. Cánovas, y en tanto, esudriñemos los sucesos políticos de este día. En primer lugar, hubo consejo de ministros que duró tres horas largas razón por la que todo el mundo creyó que se trataba del parto de los montes ó de algún grave suceso. Pero estaba de Dios que por esta vez al menos las oposiciones se habían de llevar chasco: pues á creer lo que dicen los periódicos ministeriales de lo que se trató en el consejo, no ha sido de otra cosa que de los diez presupuestos de ingresos redactados para Cuba por el señor ministro de Ultramar. No dudamos de que el hecho sea exacto: pero lo que hay, es que eso de que se hagan para Cuba nada menos que la friolera de diez presupuestos, en tanto que para la Península no tenemos ninguno, viéndonos obligados á regirnos por los redactados en años anteriores, es una falta de equidad que pudo haber subsanado el marqués de Orovio, pidiéndole al Sr. Elduayen uno de los diez presupuestos, y aplicándolo, quieras que no quieras, á las necesidades de la Península. Pero en fin, bueno es siquiera que el Gobierno piense en la necesidad de que haya en Cuba presupuestos. Lo malo es que todo ello nos parece que tiene mucho de los cuentos de la lechera, porque los senadores y diputados por aquella isla no se disponen á votar semejantes presupuestos, sin que al propio tiempo se discutan las reformas económicas. Y como las tales reformas son el cuento de nunca acabar, de ahí que el trabajo del señor ministro va á quedarse por ahora en tal estado, como sucede, por ejemplo, con la ley de Instrucción pública y con el relevo del señor marqués de Molins.

Y vamos á otra cosa. Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de abolición de la esclavitud, empleando en el examen del asunto largas horas de discusión. Nosotros desde ahora no tenemos inconveniente en anunciar, dados los elementos que constituyen la referida comisión, que el informe será favorable al Gobierno, y que cuando más discrepará ligeramente del proyecto tal como lo aprobó la alta Cámara. Nombrar una comisión de ministeriales para emitir dictamen sobre el asunto, es la idea más peregrina de cuantas han podido ocurrirse al Gobierno. ¿Figúrense ustedes qué ha de decir el Sr. Cisneros, subsecretario del ministerio de Ultramar y uno de los individuos más influyentes de la indicada comisión! Y después de esto, aun pretendiendo plaza el Gobierno de parlamentario y amigo de que esta cuestión, más que con el criterio de un partido se resuelva con criterio eminentemente nacional. Lo que pasa es que, así y todo, ni por eso el Ministerio ha de conseguir gran cosa, y si no, ya nos lo dirá cuando lleve la cuestión al Congreso. Si entran las minorías, lo cual por ahora no es presumible siquiera, ese proyecto de ley merecerá de todas ellas la oposición más ruda, y si, lo que parece seguro, las oposiciones continúan en la abstención, juzguese de la vitalidad de una ley que como condicion indispensable para su vida estaba llamada á hacerse con el concurso de todos los partidos. Por cualquier lado por el que la cosa se examine, no puede menos de constarse que para el Gobierno el asunto se presenta erizado de dificultades.

Y nada más. Una noticia, dice esta noche *La Correspondencia*, que para los moderados ha sido causa de desusada alegría. Héla aquí. Según el periódico noticiero, el general Martínez Campos está en perfecto acuerdo político con el señor Moyano.

No es lo malo que *La Correspondencia* trate de adelantar el carnaval político, y por lo tanto embromar á los históricos, lo malo es que estos creen lo que aquella dice, y que por consecuencia andaban anoche repartiendo ministerios y credenciales como si fuesen ya gobierno.

Pero señor, ¿cuándo vendrá el día en que los moderados tengan la muela del juicio?

SE ACERCA EL FIN.

Decididamente los conservadores-liberales se ven amenazados de inminente peligro y tienen el convencimiento de su impotencia para conjurarle. Solo así se comprende esa lucha desesperada que sostienen con las oposiciones monárquicas; esa violencia con que defienden al Gobierno; esas imprudentes consideraciones que les ha sugerido el atentado contra S. M.; ese inventar sin tino y sin medida sobre la actitud de ciertos partidos y sobre la conducta de respetables hombres políticos.

Los conflictos de que se ven rodeados adquieren cada día mayores proporciones por su desmedida arrogancia, y torpes ó desgraciados, no aciertan á dominarlos.

Para ellos la crisis de Diciembre no ha debido tener influencia alguna en la actitud de hombres importantes de la mayoría. Explicada como lo fué por el general Martínez Campos, y por los ministros dimisionarios, podían quedar todos satisfechos, corriendo un velo sobre lo sucedido. Pero aquel general, que cree que la lealtad debe ser la primera virtud de todo hombre de Estado, se colocó en abierta oposición al Gobierno, y desde entonces se censuran ó se ridiculizan sus actos, se le dirigen graves alusiones, y hasta se pretende recaiga sobre él la responsabilidad del porvenir, tanto en la Península, como en Cuba. Y esa campaña del desprecio contra el vencido por sus propios amigos en Diciembre, estimula forzosa y noblemente sus nobles propósitos, le separa cada vez más de una situación dañosa en extremo para los intereses generales de la patria, fatal para la isla de Cuba.

El general Martínez Campos es considerado por los conservadores como un peligro para la vida del actual Gobierno, y ellos con su conducta, con sus actos, le agravan sin cesar.

Un acto de soberbia provocó la abstención de las minorías. En los primeros momentos pudo el Sr. Cánovas dominar ese conflicto, como dominó otro parecido el general Narvaez, dando francas y nobles explicaciones; pero sobre el interés de las instituciones representativas, sobre la dignidad de las minorías, sobre el prestigio del Parlamento, estaba la personalidad del presidente del Consejo, y el conflicto no se dominó, y apareció ante el país con grave solemnidad. Después se ha reconocido lo difícil de la situación creada, la necesidad imperiosa de que las minorías vuelvan á las Cámaras, para la vida normal del Parlamento, y se insulta á esas minorías, calificando de amenazadora, y hasta de facciosa su actitud, y se pretende humillarlas buscando pretextos para que ocupen sus asientos frente al Gobierno dando lugar á las explicaciones que el Sr. Cánovas tenga por conveniente y que de seguro, por lo que anoche indica un colega ministerial, envolvería dura censura contra las oposiciones.

Estas han cumplido su deber para con el Monarca con motivo del atentado de Otero. Aisladamente y con las comisiones de los Cuerpos colegisladores han felicitado á S. M. los diputados y senadores de las minorías monárquicas, y sin embargo, se pretende obligarlas á volver á las Cámaras para felicitar de nuevo al Rey. Esas minorías han prestado su tributo de consideración y respeto al Parlamento, acompañando hasta su última morada al que fué presidente del Congreso, y ahora se pretende imponerles el deber de concurrir á una sesión que se intenta celebrar en su honor.

¿No han de ver las minorías en esas desmedidas pretensiones, en los especiosos razonamientos expuestos para apoyarlas, en los recursos que se utilizan para convencer á determinadas individualidades, un pretexto nada más para dar al Gobierno la fuerza que necesita, humillando y desprestigiando á las oposiciones? Indudablemente.

El Sr. Cánovas podía vencer el conflicto satisfaciendo espontáneamente á las minorías, y abriendo de tal manera franco camino al régimen parlamentario; pero esto podía desprestigiarle á sus ojos, podía herir su amor propio, y es preciso que se detenga el resultado con el desprestigio de las minorías, y enalteciendo al Gobierno.

Eso pretenden los conservadores-liberales, y no se oculta á las minorías. Aquellos combaten de tal modo por el poder; estas se hallan dispuestas á defender á todo trance su dignidad y el prestigio del Parlamento, y este conflicto se agrava por momentos.

Los representantes de Cuba transigieron con el Gobierno Martínez Campos en el problema de la abolición, en la seguridad de que se llevarían al Parlamento todas las reformas económicas, aceptando en su esencia los proyectos indicados por la junta de información. Vieron vencido al general y á otros ministros en la cuestión de reformas, y subir al poder al señor Cánovas acompañado de los ministros que esas reformas combatieron. Luego se han convencido por las declaraciones del Gobierno de que sus aspiraciones no se verán realizadas, y se colocan franca y resueltamente en frente de ese Gobierno. Los que aceptaron como salvadora para Cuba la solución de la crisis de

Marzo, no pueden prestar su apoyo al Ministerio que entonces fué vencido.

Y cómo procura dominar ese conflicto el Sr. Cánovas? ¿cómo le secunda la prensa ministerial? Censurando la conducta de esos representantes, recordando los deberes que se suponen olvidados, anunciándoles graves responsabilidades.

De esa manera y con tal conducta el Gobierno y sus órganos en la prensa, van haciendo imposible la situación y apresurando su fin. Y no pueden detenerle, ni con sus amenazas á las oposiciones, ni con sus cantos de Sirena, ni con las supuestas disidencias en el partido constitucional y entre los hombres más importantes de las oposiciones liberales monárquicas, ni con esas soñadas coaliciones con los partidos extremos. Todos esos son recursos bien pobres, y por lo gastados sin efecto alguno.

Signan en esa pendiente, marchen á la desesperada y sin tino, y las oposiciones se lo agradecerán. Trabajan para ellos.

LA HACIENDA Y «LA EPOCA.»

Bajo el epígrafe de la Hacienda en 1879, publica *La Epoca* un largo artículo en el que procura demostrar que hemos llegado al colmo del bienestar, que la riqueza pública ha aumentado en mucho, que el crédito ha alcanzado una estimación y un prestigio extraordinario, y que la administración casi ha llegado á su perfeccionamiento.

Nosotros, que deseáramos tanto como el colega que fuese completamente exacto todo lo que afirma, sentimos tener que oponer algunas observaciones á lo expuesto por el diario citado, y permitimos indicarle que las alabanzas cuando son exageradas producen el efecto contrario.

El país observa que para la cobranza de impuestos tiene el Estado que incautarse de millares de fincas; que las irregularidades en la administración son muy frecuentes, que los presupuestos se cierran con un crecido déficit, á pesar de haberse elevado en 4.000 millones efectivos las deudas amortizables que existen, sin satisfacer créditos por sumas muy crecidas. Cuando esto es público y notorio, las alabanzas tienen necesariamente que ser muy mal recibidas en el país.

Cierto es que el consolidado de 15'45 á que quedó en 31 de Diciembre de 1878, se elevó en igual día de 1879 á 15'67; pero esta pequeña subida que obedeció á determinadas jugadas, puesto que algunos días antes de la indicada fecha de 31 de Diciembre, se cotizaba la expresada deuda á 15'05, no creemos que merezca los plácemes que *La Epoca* prodiga al Gobierno actual.

Dice el colega que se han satisfecho descubiertos importantes, pero se olvidó añadir que para ello votaron las Cortes las tres emisiones de obligaciones del Banco y del Tesoro, de aduanas y bonos, y también suprimió el diario á que nos referimos, manifestar si se ha cumplido lo ofrecido en las Cortes, de que con la última negociación de bonos se enjugarían todos los descubiertos, y como esto no ha sucedido, no habría estado de más consignar el importe de los descubiertos y los recursos con que se atenderán.

Ha desaparecido el sistema de grupos y sorteos que se estableció para los pagos; pero no se han extinguido los descubiertos, y no sabemos cuándo se solventarán algunos créditos como los de las subastas, las amortizaciones, carpetas y otros más.

La renta de aduanas, efectivamente ha tenido aumento en el año de 1879, pero ya empieza el descenso como se observa en el estado de recaudación de Noviembre, puesto que el mayor producto consistió en la importación de trigos debido á la escasez de la cosecha de 1878.

También se olvidó *La Epoca* exponer que si los productos de algunos impuestos y rentas eventuales tuvieron aumento en el citado año anterior, no compensa ni con mucho dicho aumento con la baja en los ingresos de otras contribuciones é impuestos, baja que elevará el déficit á mucha mayor suma que la calculada.

Hace mención el expresado diario de lo que se ha adelantado en la liquidación con el Banco por la cobranza de contribuciones del contrato que terminó en el año económico de 1875-76, y en verdad que esta cita no es muy oportuna, pero en tres años, tiempo sobrado había para haber concluido tan importante liquidación, y este retraso no favorece á los encargados de este trabajo.

También se ocupa *La Epoca* de los trabajos llevados á cabo para la rectificación de los amillaramientos, y resulta que desde 1876 hasta la fecha sólo se han repartido las cédulas, es decir, uno de los preliminares para la realización de la reforma que es tan necesaria y urgente.

Respecto á la cobranza de atrasos, no vemos en los estados de recaudación que mensualmente publica la *Gaceta* esas partidas á que alude *La Epoca* y que, según es público, sólo por el ramo de Propiedades y derechos del Estado los descubiertos alcanzan muy enorme cifra.

Efectivamente, se ha publicado una obra referente á la estadística de la riqueza territorial y pecuaria, de que nos ocupamos oportunamente, aplaudiendo el trabajo realizado por el director de Contribuciones; pero con ella nada se ha resuelto, pues que continúan los fraudes y las ocultaciones y sufriendo la riqueza conocida un excesivo gravamen.

Lo mismo ocurre con la estadística industrial, que según *La Epoca* se publicará en breve, pues lo que importa, es que este impuesto alcance en debida y justa proporción á todos los que deben figurar en las matrículas y llevarse á cabo reformas que esta contribución exige más que otra alguna.

Por lo expuesto, creemos que comprenderá el colega que los aplausos que prodiga á la gestión económica y financiera del Gobierno actual son innecesarios, y que en vez de plácemes, censuras merecen quienes encontrando el camino fácil y

expedito para regularizar los impuestos, mejorar la administración y realizar reformas en bien de los intereses públicos, sólo se han cuidado de la política que á sus propósitos y fines convenia.

MOVIMIENTO POLITICO.

La prensa cubana ha recibido con mareadísimo desagrado la vuelta del Sr. Cánovas al poder. Periódicos conservadores y periódicos liberales, opinan de la propia suerte al examinar la crisis. Pero mejor será transcribir lo que dicen que hacerlos eco de sus palabras.

El Triunfo dedica su artículo á la caída del general Martínez Campos, cuyos párrafos más salientes son estos:

«La noticia de haber dimitido el general Martínez Campos, y de sucederle en la presidencia del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo, ha producido honda impresión en nuestra capital.

¿Por qué no decirlo? La noble candidez política de nuestro pueblo se apodera en estos instantes de nuestro corazón con tal violencia, que ella, con su decepción amarga de ahora, dirige nuestra pluma y dicta sola nuestras palabras.

Envueltas todavía en la oscuridad y en el misterio las vicisitudes de una crisis inesperada, un generoso instinto parece indicar á nuestro pueblo que si por ventura las cuestiones que ha planteado su advenimiento á una nueva vida, han sido las causas ocasionales de la crisis, nunca la habrán motivado porque se quiera aplazarlas ó trastocar sus términos en soluciones condenadas por la razón y por la experiencia, sino por altos y patrióticos impulsos que amplien, lejos de amenguarlas, las proporciones de las prometidas reformas.

La presencia de algunos miembros del anterior Gabinete en el actual, debiera indicarlo así. A pesar de haber sido ya designados por el señor Martos con el calificativo de *inconsolables*, no creemos que los señores conde de Toreno y Orovio lleven su celo por el servicio del país hasta el extremo de representar con el Sr. Cánovas lo contrario de lo que han representado con el señor Martínez Campos desde que se constituyó, con un fin conocido, el Gabinete dimisionario.

¿El general Campos no ha sido bien comprendido? ¿Le ha cabido la suerte de todos los hombres que por una gran idea ó un gran sentimiento son superiores á los perjuicios ó las pasiones de sus contemporáneos? No lo sabemos todavía. Pero suceda lo que quiera y sean cuales fueren las causas de su dimisión, todo verdadero amante del bien de esta tierra infortunada guardará siempre en el fondo de su corazón una noble y duradera simpatía por el pacificador que tanto hemos aclamado, por el gobernante justo y benéfico á quien muchos errores le serán perdonados por haber amado mucho el bien del país; al constante y desinteresado amigo de los cubanos.»

El mismo colega, dedica un párrafo al *Diario de la Marina*, por el cual se colige que los conservadores de Cuba tampoco son muy devotos del general Martínez Campos.

Dice así: «Pero el *Diario*, á quien seguramente lo que ha ocurrido en Madrid disgusta y desconcierta, y que sospecha que la crisis política, cuyo desenlace ha sido la retirada del Ministerio Martínez Campos y la exaltación del Sr. Cánovas del Castillo, tendrá probablemente por consecuencia que no se interrumpa ni altere gran cosa la reforma social propuesta por el Gabinete dimisionario, y que la económica que iba á proponer y que era tan del gusto del colega, se quede en agraz y no llegue jamás á madurar, aunque había sido quizás el verdadero motivo de la crisis, del cambio de Ministerio y de las agitaciones políticas que precedieron á ese suceso.»

Tanto *El Triunfo* como *El Diario de la Marina*, emitan sus opiniones á raíz de la crisis cuando conocían la solución por telegrafo únicamente. Sin embargo, *La Política* dice muy formalmente que ha sido bien recibido el Sr. Cánovas. Pero el colega no se toma el trabajo de preguntárselo á los cubanos.

La Correspondencia dice, hablando del consejo de ministros:

«El hecho de haber durado tres horas el consejo de ministros verificado esta tarde en la presidencia, ha bastado para que en los círculos políticos se diera crédito á las insinuaciones de algunos colegas de la mañana, sobre proyectos de combinaciones importantes en el seno del Ministerio.

Podemos asegurar terminantemente que el Gobierno no ha pensado siquiera en modificación ministerial alguna.

Se ha empleado tanto tiempo en el consejo, porque lo exigía la importancia de los documentos leídos por el ministro de Ultramar.

Diez son los presupuestos de ingresos que han sido redactados y de que se ha dado cuenta al Gabinete. Como comprenderán nuestros lectores, necesitan tres horas bien cumplidas para hacerse cargo de los datos apuntados en los mismos.»

Y en otra noticia da cuenta de lo ocurrido en consejo de ministros, y dice:

«A las cuatro y media de la tarde terminó el consejo de ministros presidido por el Sr. Cánovas del Castillo en el palacio de la calle de Alcalá. A juzgar por las noticias que hemos podido recoger en los círculos más autorizados, ha sido objeto principal de dicho consejo la cuestión económica de Cuba, que, como hemos dicho hace algunos días, no es muy halagüeña.

Parece que el marqués del Pazo de la Merced ha dado cuenta á sus compañeros de Gabinete de los trabajos hechos en el departamento de su cargo para los presupuestos que han de regir en la isla de Cuba.

Dichos trabajos abrazan puntos que han de ser objeto de detenido estudio en otros consejos, y han de ser tratados con amplitud en las Cortes al ser presentados para su aprobación.»

De suerte, que las cuestiones de presupuestos de Cuba traen preocupados á los señores ministros, se comprende. Y ¡las reformas económicas?

Dice El Cronista:

«Nos pregunta *LA MAÑANA* cuál es la actitud peligrosa de los constitucionales á que en uno de nuestros sueltos nos hemos referido, y no tenemos inconveniente en satisfacer su curiosidad. Dicha actitud peligrosa estriba en la coalición de los mismos con los demócratas, pues á la vez que con ella han abandonado el terreno parlamentario en que podrían ser una solución gubernativa cuando la Corona lo creyera prudente, corren gravísimo riesgo de ser arrastrados por sus aliados en empresas que no corresponden á sus principios políticos ni á sus compromisos.

¿No entraña esto un gran peligro? En punto á peligros ¿quién será capaz de poner tasa á la imaginación del colega? Si se le antoja decir que la proximidad del Manzanares es un peligro para la coronada villa, ¿habrá quien se tome el trabajo de advertirle que duerma tranquilo sin temer á las inundaciones?

Las minorías, todas las minorías se han abstenido de tomar parte en los debates parlamentarios por una cuestión de dignidad bien conocida: ¿se pueden deducir de este hecho sin faltar á la lógica otras consecuencias que las que naturalmente se desprenden? No, porque se corre la contingencia de soñar con peligros que no existen.

Las noticias de haber conferenciado los señores Moyano y Martínez Campos le hace decir á *La Correspondencia*:

«Lo trascendental de estas noticias hizo que agotáramos nuestros esfuerzos hasta conseguir depurar la verdad y la significación de estos hechos, resultando de nuestros informes, que no titubamos de calificar de muy respetables, que el general Martínez Campos quedó en perfecto acuerdo político con el Sr. Moyano.»

En otro suelto posterior al transcrito, dice *La Correspondencia*:

«Un periódico democrático se hace eco ayer de los rumores que dice han circulado respecto á la entrevista últimamente verificada entre los señores Sagasta y Martínez Campos. Como lo dicho por este periódico discrepa algun tanto de lo expuesto por nosotros sobre el mismo asunto, hemos de decir que, completamente autorizados, respondemos de la exactitud de nuestras versiones, en frente de las que prohija el colega.

En esta inteligencia hemos de confirmar que el general Martínez Campos, no sólo dijo en la mencionada conferencia que vería con gusto una situación constitucional, sino que también añadió que no tendría inconveniente alguno en servirla. Esto al menos se nos ha dicho y dice por persona de cuya competencia no es posible dudar, tratándose de lo que se habló en esta entrevista. Y añade esta misma persona, que si el periódico democrático tiene sobre este punto algun género de dudas, puede acercarse á cualquiera de los dos señores que han celebrado la entrevista, y ellos entonces con más copia de datos podrán enterarle de la verdad de nuestras afirmaciones.»

Nosotros copiamos los dos sueltos del colega noticiero, y sin comentarios por nuestra parte los mandamos á la imprenta.

El Tiempo se empeña en demostrarnos que las minorías no debieron concurrir al entierro del Sr. Ayala. Confesamos que hemos tardado algo en comprender la intención y propósitos del colega; pero al fin hemos caído en la cuenta de que trata de emular las glorias del Sr. Romero Robledo. ¿Qué decimos emular? Dejarle tamaño es lo que se propone el colega. Como que por su gusto se hubiera hecho con las oposiciones que concurren al entierro del Sr. Ayala lo que hizo el Sr. Romero Robledo con los diputados y senadores canarios que fueron á Gubernación á interesarse por las víctimas de la inundación en aquel archipiélago.

El Diario Español, puesta la venda ministerial—así lo declara—y no viendo, como es natural, otra cosa que lo que allá en su interior le dicen sus ideas conservadoras, se mete á dar consejos á las oposiciones, y lo que es más grave, á juzgar la actitud de éstas conforme á los apasionados deseos del colega.

Hé aquí uno de los párrafos de su artículo:

«Nosotros, sin duda porque lo vemos á través de la malhadada venda de un ministerialismo de cinco años, tomaríamos con una mano á la mayoría del Congreso, y con otra á las minorías, y las sentaríamos en sus respectivos sitios, y las pediríamos que eligiesen juntas un digno sucesor de aquel varonil carácter, de aquel pensamiento luminoso y profundo, de aquella autoridad personal indiscutible del malogrado Ayala, y las excitaríamos á olvidar rencillas de apasionamiento, jugarretas del interés político secundario, resentimientos más ó menos premeditados, ofensas que nadie ha tenido intención de hacer, satisfacciones que no deben ser muy justas cuando nadie se atreve á pedir las en voz alta y á la faz del país, para acordarse de lo que al país interesa y atañe.»

Pues quítese la venda *El Diario Español* y se convencerá de que no hay recillas de apasionamiento, ni jugarretas de interés político, ni resentimientos premeditados; sino que hay ofensas ciertas é indudables cuya satisfacción se ha pedido públicamente, solemnemente, cortésmente, sin que haya querido darla el Sr. Cánovas.

Quítese la venda *El Diario Español* y verá que no hay interés político por parte de las minorías, que no hay otra cosa que dignidad, á pesar de cuanto dicen los colegas conservadores. Y afirman que no hay interés político, porque les trae cuenta, no porque desconozcan la realidad de los hechos.

¿Qué contestaría *El Diario Español* si nosotros dijéramos que el Sr. Cánovas ofendió á las minorías por cálculo interesado, ó usando las palabras del colega, por interés político? Diría que era una calumnia, y sin embargo, existen motivos para sospecharlo así. Buena prueba de ello es la conducta de los colegas ministeriales, queriendo á todas horas desnaturalizar un hecho y

convertir una ofensa a la Cámara inferida por un ministro en ardid político de las oposiciones.

No; la actitud de las minorías responde única y exclusivamente a una cuestión de dignidad. La dignidad las obligó a vivir ausentes de las Cámaras, y así continúan y continuarán, pese a todas las invenciones, consejos, amenazas y habilidades de los conservadores.

La Epoca repite en su número de anoche sus consejos a las minorías, reservando para el final un remedio, que por lo visto creará energía: la amenaza. Hubimos de tomar a broma lo de los consejos, y ¿qué hemos de hacer con la amenaza sino continuar impasibles sin ponernos graves?

Porque si La Epoca se ha propuesto asustar a las minorías, se lleva chasco. Habrá soluciones para el conflicto creado por el Sr. Cánovas, las habrá rápidas, eficaces y definitivas, como dice el colega, pero todo no ello no hará cambiar en un ápice a las oposiciones, ni las hará abandonar su digna y obligada actitud.

Por lo demás, si se presenta en el Congreso una proposición para declarar que se ha visto con horror el atentado cometido contra el Rey, las minorías lamentarán que el Sr. Cánovas las haya colocado en la situación en que se encuentran, y harán igual declaración si lo creen oportuno por los medios que tienen a su alcance.

Dejese, pues La Epoca de consejos, y si le parece bien olvide las amenazas que a nada serio conducen. Pero si quiere que el Sr. Cánovas se salga a toda costa con la suya continuando sin dar las necesarias satisfacciones, y entendiéndo que para ello es preciso traducir las amenazas en hechos, vengan los hechos en buen hora, que los que no han provocado los conflictos con su intemperancia, ni los sostienen con una soberbia incomprensible, ni han de temer a la responsabilidad de las consecuencias.

La Política entona un canto de Sirena a los diputados cubanos hablándoles del déficit de la gran Antilla, que es el arma poderosa de los conservadores para aplazar las reformas económicas. Dice La Política a los diputados cubanos que tengan confianza en el Gobierno; pero no le dice al país que ese argumento del déficit fue combatido victoriosamente por un diputado de Cuba discutiendo con el señor ministro de Ultramar.

Si el Diario Español quiere que declaremos que no ha tratado de mortificar a los centralistas lo declararemos por complacer al colega. Si quiere que reconozcamos que nadie como él ha tratado de unir las oposiciones liberales, lo reconocemos también a pesar del reciente artículo en el cual tan duramente trataba a los campistas o amigos del general Martínez Campos.

EXTRANJERO.

La prensa francesa se ocupa, como es natural, de la significación del nuevo Ministerio y de la actitud en que debe colocarse desde luego.

La République française aconseja al Gabinete Freycinet que despliegue la mayor energía en las cuestiones relativas al clero y a la magistratura, pues de este modo se haría popular hasta en las regiones que más se distinguen por sus afectadas o verdaderas repugnancias con motivo del art. 7.º de la ley Ferry.

«Si además, añade el citado periódico, adopta con autoridad la dirección de los debates, acerca de las tarifas de aduanas, en lugar de entregarla al acaso, ó a los representantes de tres ó cuatro industrias coaligadas, se verá decididamente aceptado y sostenido por todos los amigos ilustrados de la república, es decir, por la gran mayoría de la Cámara y del país.»

«Como en todas las cosas humanas, también es necesario el arte en la política. El Gabinete debe estudiar su entrada en escena. El patriotismo debe ser el efecto producido, hace once meses, por la declaración incoherente que llevó a la tribuna el presidente del antiguo Ministerio; fué una decepción cruel para toda Francia, y desde aquel día, que era el primero de su vida, pareció muy enfermo a los ojos de todos los observadores inteligentes.»

Francia está cansada de decepciones y cree que no debe cambiar de Gobierno cada seis meses. Mr. de Freycinet y sus colegas lo saben también como nosotros. Obrarán en consecuencia cuando se presenten ante el Parlamento en la segunda mitad del mes de Enero; seguramente que no llegarán con las manos vacías.»

La Lanterne, órgano de la extrema izquierda, dice a su vez: «El Gabinete Freycinet no está compuesto, bien lo sabemos, de hombres nuevos, puesto que los miembros del antiguo se encuentran en él en su mayor parte; pero precisamente por esto es necesaria una política nueva. No diferenciándose casi nada, en cuanto a los hombres del anterior Ministerio, el de 28 de Diciembre debe diferenciarse por la dirección de su política.»

Le Siecle aconseja al Ministerio que se dedique energicamente a la dirección de la mayoría.

«Por encima de todo, añade, importa que el nuevo Ministerio vuelva a recobrar, en todas las cuestiones que solicitan en este momento la atención del Parlamento y de la opinión pública, ese papel de Gobierno, esa iniciativa, esa decisión y energía que faltaban completamente al Ministerio Waddington. La Cámara no le ha derribado porque estuviese en desacuerdo con él, sino porque ignoraba, no viendo su opinión sobre nada, si estaban ó no de acuerdo con el Gobierno. La crisis que acaba de resolverse ha tenido por principal objeto poner fin a la incertidumbre. Gracias a los quince días que le separan desde la vuelta al Parlamento, será fácil al Gabinete Freycinet trazar las líneas de su programa, marcar su ruta, preparar la solución de cuestiones pendientes y recobrar también la dirección de los espíritus.»

El día 1.º del actual, se celebró consejo de ministros en París, y en él insistió Mr. de Freycinet, para que no haya mensaje presidencial. Mr. Grevy aprobó completamente la opinión de Mr. de Freycinet. Uno de los ministros creía que un mensaje tenía la ventaja de precisar más claramente y fortalecer a la vez la política del Ministerio.

Mr. de Freycinet hizo convenir a sus colegas en que era preferible una declaración de principios. En realidad no habrá programa, es decir, que el presidente del Consejo no leerá ante las Cámaras ningún documento elaborado en el seno del Gabinete. Hará una declaración verbal, precisando la misión del Gabinete nuevamente constituido.

Su Santidad Leon XIII no se halla animado del espíritu intolerante de sus predecesores Pio IX y Gregorio XVI. Según escribe al Gil Blas de París su corresponsal en Roma, en una nueva y reciente audiencia concedida al baron de Anethan, ministro plenipotenciario de Bélgica cerca de la Santa Sede, el soberano Pontífice se ha manifestado partidario una vez más de la política de moderación y conciliadora en las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Leon XIII insistió sobre el deber que se impone a los católicos en general, y a los de Bélgica en particular, de respetar las leyes de su país y someterse a ellas. El Papa aseguró al ministro belga que se habían enviado nuevas recomendaciones en este sentido a los obispos para excitarlos a demostrar más prudencia en interés mismo de la Iglesia.

Este hecho es importantísimo, pues no puede dudarse que las recomendaciones de Leon XIII al episcopado belga se dirigen igualmente a los obispos todos de la cristiandad. Indican también una modificación muy notable en la marcha de los asuntos de la Iglesia católica.

Las noticias del corresponsal de Gil Blas están confirmadas por el conjunto de notas diplomáticas cambiadas por el Gabinete de Bruselas con el Vaticano, desde el 21 de Junio de 1878 hasta el 17 de Octubre de 1879. El día 20 de Agosto del último año, el ministro de Bélgica en Roma hacia saber a su Gobierno que el Papa Leon XIII le había declarado que él mismo en diferentes circunstancias había recomendado a los católicos el respeto y la obediencia a las leyes de sus países; que esta recomendación la había dirigido de una manera especial a los católicos belgas, porque su régimen político es de los más favorables a los intereses de la religión. El representante de Bélgica añadía que el Papa resumió su pensamiento en estas palabras: «Estos ataques perjudican a Bélgica y perjudican también a la Iglesia; es preciso desaprobarlos.»

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA).

PARIS 2.—En los círculos políticos se asegura que el programa que expondrá el Gabinete ante las Cámaras, contendrá, entre otras declaraciones, la promesa formal de aplazar indefinidamente la conversión de la renta del 5 por 100.

Los ríos Mosela y Rhin han salido de sus cauces en varios puntos. Se temen grandes y funestas inundaciones a consecuencia de la repentina subida de la temperatura que ha producido el deshielo.

LONDRES 2.—Las últimas noticias del Afghánistan son más tranquilizadoras. Las tribus se muestran menos guerreras, y no se han repetido los ataques contra el ejército inglés. Esto no obstante, se ha apresurado el envío de refuerzos al ejército de operaciones.

CONSTANTINOPLA 3.—El embajador de Inglaterra, Sr. Layard, ha recibido completa satisfacción acerca de las reclamaciones que tenía pendientes con la sublime Puerta.

Se referían estas principalmente a la condena a muerte de un ulema musulmán por haber traducido la Biblia en idioma turco. Dicho sugeto ha sido indultado, restableciéndose de nuevo las relaciones oficiales entre Inglaterra y Turquía.

SAN PETERSBURGO 3.—Se han verificado numerosas prisiones de personas acusadas de formar parte en la asociación secreta de los nihilistas.

Ha llamado mucho la atención el hecho de que entre los presos acusados del mismo delito, se hallen en varios oficiales del ejército. La causa se sigue con el mayor sigilo.

PARIS 3.—La embajada otomana desmiente la noticia de que hayan ocurrido desórdenes en ningún punto de aquel imperio.

CONSTANTINOPLA 3.—Los Gobiernos de Alemania y Austria han intervenido activa y oficialmente en el arreglo de las cuestiones pendientes entre el embajador de Inglaterra y la Puerta.

BERLIN 3.—Los rumores de que se han hecho algunos periódicos de Europa acerca de un discurso belicoso pronunciado por el emperador Guillermo con motivo de la fiesta de primero de año, son completamente falsos.

HABANA 2.—Un telegrama oficial de Santiago dice que se ha presentado el resto de la partida que mandaba el cabecilla Peraita con varios oficiales. Las autoridades de esta capital preparan una brillante recepción al ex-presidente de los Estados Unidos, general Grant.

RIO JANEIRO 2.—Con motivo de haberse planteado los nuevos impuestos ha estallado una pequeña revolución, que ha sido instantáneamente reprimida. Las autoridades han adoptado medidas para impedir su reproducción.

PARIS 3.—El nuevo presidente del Consejo de ministros Sr. Freycinet, ha recibido respuesta de simpatía de todas las potencias a la notificación del nuevo Gabinete.

El desdoblamiento del Sena ha tomado hoy serias proporciones. La crecida es formidable, arrastrando en su corriente grandes témpanos de hielo y multitud de efectos varios. La circulación ha quedado interrumpida en la mayor parte de los puentes.

LISBOA 3.—Cámara de los Pares.—El señor marqués de Vallada propone a la Cámara una felicitación a los Reyes de España por haberse salvado del atentado del 30. La Cámara la aprueba por unanimidad, acordando comunicar este resultado a los representantes de España y Austria en Lisboa.

PARIS 3.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, a 81,97 1/2 5 por 100, a 115,90. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 15 7/16. Obligaciones Cuba, a 407,50. Consolidados ingleses, a 97 9/16. Última hora: 3 por 100 exterior, a 15 1/2. Id. interior, a 14 1/2. Amortizab exterior, a 37 1/2. Obligaciones Cuba, a 497,50.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real decreto accediendo a la permuta solicitada entre D. José de Castro y Rabara, jefe económico de Alicante, y D. Cayetano de las Casas, que lo es de Valladolid.

—Real orden ampliando por el ejercicio corriente el plazo otorgado a los contribuyentes para retraer sus fincas adjudicadas a la Hacienda.

ULTRAMAR.—Reales decretos ascendiendo al ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos de la isla de Cuba a jefe de primera clase del expresado cuerpo de aquella isla con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, y para la vacante que resulta al ingeniero primero de la Península D. José Pujols y Russell, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

NOTICIAS.

Nuestro querido amigo el Sr. Blagner, se encuentra bastante aliviado de su última indisposición. Ayer recibió a los amigos que fueron a saludarle.

S. M. la Reina no pudo asistir ayer tarde a la basílica de Atocha por encontrarse un poco delicada de salud.

Ayer a las dos de la tarde estuvieron en palacio los senadores de la provincia de Lugo y los diputados por la circunscripción de la misma provincia, para expresar, en representación del Ayuntamiento de la capital, la verdadera repugnancia y el grande dolor con que han sabido el atentado recientemente cometido contra S. M.

El Sr. Mazo, nuestro estimado y distinguido amigo, llevó la voz de esta representación, expresando, con sobria y elocuente palabra, el objeto que movía a los senadores y diputados allí reunidos, al acercarse al trono.

S. M., respondiendo a las indicaciones del señor Mazo, dijo, en efecto, que el crimen no tenía patria y que en nada podía afectar lo ocurrido, a una región como la de Galicia, tan morigerada de costumbres y de tan probada lealtad y rectitud.

Los señores senadores y diputados salieron muy complacidos del recibimiento que el Rey les ha dispensado.

Parece que el día 10, al reanudar las sesiones del Congreso, se dará cuenta del fallecimiento de su presidente, Sr. Lopez de Ayala, y después de sentidas frases del señor primer vicepresidente en honor al finado, se cerrará la sesión del día, dando esta muestra de respeto al ilustre difunto.

Las últimas noticias, recibidas por la vía postal, de la isla de Cuba, alcanzan al 13 de Diciembre.

«Segun partes oficiales recibidos el 11 en la capitania general, en Manzanillo se han presentado el titulado capitán José Pérez Tamayo, un chino y cinco individuos más de la pequeña partida que vagaba por Sabana la Mar, distrito de las Tunas.»

—Los exploradores de Palma y Baire hicieron el 7 un muerto a los rebeldes, quitándoles además varios machetes, municiones y otros efectos.

—El titulado teniente coronel rebelde Cornelio Rojas, acompañado de José Vazquez con 21 individuos más, se presentaron el 9 en San Agustín, comandancia general de Holguín y Tunas.

—El día 12 lo verificaron en San Ulpiano cuatro hombres armados.

El mismo día los exploradores de Bayamo hicieron dos muertos a los rebeldes, y se presentó en Yara el moreno Galindo, que no había capitulado en la anterior campaña.

—La columna de guerrillas de Cuba, en la propia fecha, al mando del teniente coronel Tejero, batió en los Linos a la partida de José Maceo, y los exploradores de Palma y Cauto-Abajo batiéron también a los insurrectos, haciéndoles dos muertos vistos.»

De los autores del horroroso crimen de Berzocana, que son José Dominguez y dos hijos suyos, Sinfoniano Cerezo y Antonio Monteroso, todos ellos, como hemos dicho, sirvientes de la casa de D. Fulgencio Diez, halláase uno convicto y confeso.

Dícese que una niña de seis años, hermana de las otras tres jóvenes de quince, diez y seis y diez ochos, respectivamente, que fueron asesinadas juntamente con sus padres y la criada, se salvó ocultándose de los criminales. Ha quedado reducida la familia del Sr. Diez a esa niña y otro joven de diez años que se halla estudiando en Cáceres.

Los ánimos, ya intranquilos con los robos de las iglesias de Logroño, Calahías y Fuentesbrada, cometidos pocos días antes, se encuentran presa de la mayor consternación.

La eminente actriz doña Matilde Díez se encontraba esta madrugada enferma de suma gravedad.

Ayer, a las tres de la tarde, quedó completamente extinguido el incendio de la plaza Bib-Rambla de Granada. Han quedado reducidas a cenizas ocho casas, entre ellas la de los Miradores.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

Anoche a las once fué gravemente herida por un hombre, en la traviesa de la Encomienda, una mujer de antecedentes inmorales. El agresor fué detenido y la lesionada trasladada al hospital general.

neral en muy mal estado, a consecuencia de la herida profunda que aquel le infirió en el vientre.

En la casa de socorro del distrito del Hospicio falleció anoche, por consecuencia del frío intenso que se sintió en Madrid, un pobre anciano que fué hallado en la calle aterido é inmóvil.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico ha dado cuenta por telegrama al señor ministro de Ultramar, de que el día 31 de Diciembre quedaron satisfechos todos los créditos del anterior ejercicio, y que saldadas las incidencias todas del semestre de ampliación, además los 350.000 pesos de indemnización a los dueños de esclavos correspondientes al primer semestre del ejercicio actual.

Los periódicos ingleses comienzan a dar algunos detalles, aunque pocos, de la pérdida del vapor Borussia ocurrida el día 2 de Diciembre.

El vapor salió de la Coruña en la tarde del 25 de Noviembre, y desde el 27 los temporales fueron continuados. Se cree que el vapor hacia alguna agua a la salida de la Coruña, pero en la noche del 1 al 2 de Diciembre se descubrió una gran vía que anegaba por momentos el buque. El capitán dio las más acertadas órdenes, a fin de que se preparasen los botes proveyéndolos de víveres y aguada; pero en cuanto se supo a bordo lo que ocurría, la tripulación y los pasajeros se lanzaron a las embarcaciones; el estado de la mar era terrible, y el vapor se iba a ir por ojo; la noche estaba oscurísima: se cree que haya perecido la mayor parte de los pasajeros; pues los primeros que pudieron coger los botes huyeron con ellos.

Segun declaración de los naufragos que llegaron a Liverpool, el capitán Roberts quedaba embarcado en un bote con varios tripulantes y pasajeros.

Se ha expuesto al público en el Ayuntamiento la lista de los 200 mayores contribuyentes que, con arreglo a la ley, pueden nombrar los compromisarios para la elección de senadores.

También se ha expuesto la lista de los electores de diputados a Cortes, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 53 al 60 de la ley electoral.

Las reclamaciones deben hacerse ante el juzgado de primera instancia, allí donde no hubiere sino uno: ante el juez decano en donde hubiere más de uno.

La caridad hacia España, revelada en la fiesta del Hipódromo, sigue su marcha fructuosa y progresiva, y la prensa de París y la de los departamentos coadyuvan poderosamente.

El Sr. Jules Jaluzot, presidente del comité del comercio y de la industria de Francia, ha solicitado del señor presidente del Consejo de ministros la autorización para la venta de billetes de la lotería franco-española en las administraciones de loterías de España.

El pedido de billetes en París es tal que la multitud invade la casa del Printemps en que se halla establecida la junta de comercio.

El pabellón español ondea en el boulevard Haussmann y atrae al desplegarse las dávalas para el pobre.

Los periódicos de Granada publican los siguientes detalles acerca del violento incendio que se declaró el miércoles en un almacén de telas establecido en la plaza de Bib Rambla.

El fuego, desde los primeros momentos, adquirió horribles proporciones. En el entresuelo de la casa habitaban los dueños y dependientes del mencionado almacén, los que al aperechirse del peligro en que estaban sus vidas, intentaron escapar a los peligros del voraz elemento, pero con tan mala fortuna, que uno de los dependientes que se arrojó por el balcón del entresuelo, pues la escalera le incomunicaba el fuego, cayó a la calle exánime y herido de gravedad, y el dueño, que según dicen también se echó por el balcón, resultó herido aunque no tan grave.

El elemento destructor, auxiliado por el viento, extendió cada vez más sus estragos y en poco tiempo el histórico edificio los Miradores fué presa completamente de las llamas que al consumir los muros y las magníficas techumbres artesonadas de aquel, destruyeron también el archivo notarial del territorio que en uno de los salones del edificio se custodiaba.

De la casa Miradores el fuego extendióse a la casilla cercana de la izquierda, a las casas situadas detrás del mencionado edificio, y después a los pisos altos de las de la derecha. A las seis de la mañana el incendio presentaba un aspecto imponente y horrible. Dicese que varios soldados y hombres han resultado contusos y ligeramente heridos.

Durante todo el día el fuego consumió lentamente las techumbres de las casas incendiadas, que son seis ó siete y cuatro ó cinco las deterioradas.

Háblase de desgracias ocurridas en el sinietro, y de un niño cuyo paradero se ignora. El incendio continuaba a las seis de la tarde, si bien no en grandes proporciones.

El histórico arco de las Cucharas ha quedado destruido.

Días pasados ocurrió en la ciudad de Cervera una sensible desgracia. Un rabadán bajó a un lugar que había junto al redil, en busca de orujo (brisa) para el rebaño. A los pocos azadonazos removido el orujo, desprendióse una gran cantidad de ácido carbónico que le asfixió. Saltó inmediatamente un mozo y cayó sin sentido. Arrojóse luego un sugeto que acertaba a pasar por allí y sufrió igual suerte que los anteriores. Bajó finalmente otro hombre sostenido con cuerdas y sacó a los tres desgraciados. El primero había ya muerto, y los otros dos volvieron en sí al poco rato. Lo que más ha extranado a todos los vecinos de Cervera, es que el rabadán que murió practicaba todos los días la misma operación impunemente.

Mientras se decía la misa del gallo en la ermita de las Nieves, próxima a Tor ox (Málaga), se desplomó con estrépito la armadura de uno de los ángeles, la cual estaba denunciada hacia tiempo, produciéndose entre los concurrentes tal confusión, que muchos resultaron lesionados y otros con accidentes graves.

El día 23 de Diciembre último quedó perforado otro de los túneles de las costas de Garraf, siendo el cuarto que se ha abierto en aquella sección.

Por delegación del capitán general de Cataluña ha sido sorprendida en una casa de la calle de la Diputación, en San Martín de Provensals, una máquina cilindro, nueva, para la fabricación de papel-monedá, con todos sus enseres, un cilindro para el propio objeto, tres piedras de litografía con grabados, varias planchas, 37 billetes de valor de 100 pesetas, ya fabricados, varias latas con diferentes tintas y una esportilla con moldes de madera.

La casa estaba deshabitada.

Las expediciones de los buques-correos franceses que desde el puerto de Marsella se dirigen a la China y el Japon, y utilizables para el envío de la correspondencia al Archipiélago filipino,

tendrán lugar durante el año presente en las fechas que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: Month and Salida de Marsella. Rows include Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

Las administraciones principales de Correos de las provincias, para las cuales es directamente intermediaria la administración del Correo Central, cuidarán de disponer lo necesario a fin de que la correspondencia destinada a Filipinas se encuentre en Madrid con cinco fechas de anticipación a las señaladas para la salida del buque de Marsella en los respectivos meses; y las demás administraciones procurarán que con tres fechas de anticipación a esas salidas se reciba en Barcelona la correspondencia para el Archipiélago filipino.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de 35 pesetas por acción, como complemento de los beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el jueves 15 del actual, de diez de la mañana a tres de la tarde, y por el orden que se expresa a continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de esta secretaría con los correspondientes extractos de inscripción, a fin de percibir en el acto el expresado dividendo:

Jueves 15, letras del registro del extracto A L y L1.

Viernes 16, letras del registro del extracto B y M.

Sábado 17, letras del registro del extracto C N y O.

Lunes 19, letras del registro del extracto D E F P Q y K.

Martes 20, letras del registro del extracto G y R.

Miércoles 21, letras del registro del extracto H I J y S.

Jueves 22, letras del registro del extracto T U V y Z y las inalienables.

Se advierte que los pagos a los interesados se verificarán precisamente en los días que quedan señalados y que desde el sábado 24 en adelante, se harán indistintamente.

Madrid 2 de Enero de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

Table with 4 columns: Fondos Públicos, Últimos precios, Carretas y Sociedades, Últimos precios. Rows include 3 por 100 int., Pequeños, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 ext., Carp. en cart., 2 por 100 am., Pequeños exterior, Idem exterior, Emp. 910, Billet. hip., Bonos del Tes., Id. pequeños, Id. série ext., B. 2.ª série, Id. pequeños, Aduanas, Céd. hipot., Carp. prov.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Tito y San Timoteo, obispos.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, a las cuatro, completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 3.—Un ballo in maschera. A las 8 1/2.—F. 51 de A.—Turno impar.—(Se anunciará por carteles).

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—El nudo gordiano.—El niño de cinco años Angel Sancho y Lucia, toará el tambor.—Sainete. A las 8 1/2.—T. 1.º par.—El zapatero y el rey (segunda parte).—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Turno 2.º.—La Marsellesa. A las 8 1/2.—T. 3.º.—El molinero de Subiza. APOLO.—A las 4 1/2.—La campanilla de los apuros.—El diablo predicador.

A las 8 1/2.—Los trapos de cristianar.—Odié, me usted, caballo. VARIEDADES.—A las 4 1/2.—El héroe por fuerza.—El payo de la carta.

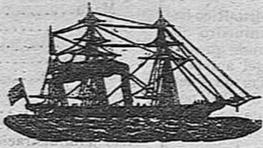
A las 8 1/2.—Un joven simpático.—La viuda y la niña.—Janla de oro.—El mejor consejo.—La familia del boticario.

ESLAVA.—A las 4 1/2.—Chiton!—La Misa del gallo.—Salon Eslava.—Falsos testimonios.—En perpétua agonía. A las 4 1/2.—Robo y envenenamiento.—Mesa revuelta.—Chiton!—La Misa del gallo.

MARTIN.—A las 4 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—La degollación de los Inocentes. A las 8 1/2.—La misma. BOLSA (Barquillo, 7.)—A las 4 y 8.—El Nacimiento del Hijo de Dios. CAPELLANES.—Baile de 3 1/2 a 7 1/2 y de misceras de 9 de la noche a 3 de la madrugada. ALHAMBRA.—Baile de 3 1/2 a 7 1/2 de la tarde y de máscaras de 9 a 3 de la madrugada.

MADRID.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compania, —Barcelona, D. Ripol y C. —Santander, Angel B. Perez y C. —Coruña, Guardia. —Valencia, Dart y C. —Málaga, Luis Duarte. —Sevilla, Julian Gomez. —Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarras, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etc. —Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente. —Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello escíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

A LOS SEÑORES PROFESORES.

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

El Almanaque Santoral Católico Español para 1880, ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada día del año con su biografía impresa al respaldo, es una bonita coleccion de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que más aplicacion demuestre durante el día, pensamiento que muchos señores profesores piensan realizar desde 1.º de Enero próximo.

Véndese á 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administracion, plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales. Un año en la Peninsula. 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

ADORNOS DE BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

ALMACEN DE FLORES DE GUALTERIO KUHN

PLANTAS DE SALON

Desde diez reales el par.

LA CADENA ROTA

Drama en tres actos y en verso original de la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de D. Leandro Herrero; se halla de venta en las principales librerías de San Martin, Fe y Murillo, al precio de 8 rs. para el público; 4 para los suscritores á la Biblioteca de señoras, Silva, 19

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la *Exposicion Universal de Paris de 1867*, en la de *Viena de 1873*, en la de *Filadelfia de 1875*, en la de *Madrid de 1876*, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26. —D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17. —D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2. —D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8. —D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10. —D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Preparado con Quina y con Cacao

EL "VIN DE BUGEAUD"

ESTA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MALAGA

Tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Extranjero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neuritis), Fiejas blancas, Diarreas crónicas,	Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convulsiones de todo género de calenturas.
---	---

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalescentes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MEDICALE, L'ABEILLE MEDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS

Por mayor: LEBEAULT, MATEY & Co. Por menor: Farmacia LEBEAULT

RUE DE PALESTRO, 29. 53, RUE REAUMUR.

En Madrid: sirve los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo, 31.

Depósitos: En Madrid: Borrell. —En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3. En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

FRANCÉS.
Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discipulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.
Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.
Darán razon: Arenal, 22, portería.

FLOR Y NATA DE MADRID.
Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)
Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

ESTADÍSTICA
Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

En la Plaza del Angel, 13 y 14 principal izquierda, y dirigiendo la correspondencia á D. R. Suarez, se busca la solucion del siguiente problema:
Si se destinara una cantidad metálica considerable á fines benéficos ¿qué empleo puede dársele, desconocido hasta la fecha, que sin perjuicio para nadie, sea provechoso á los mas, y cuál su forma de distribucion que dure el mayor tiempo posible?
Las inteligencias exclarecidas y juicios prácticos que gusten interesarse, pueden aspirar á un recuerdo honorífico ó pecuniario, ofrecido al héroe del problema.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándose á presencia del vendedor. Se compran galones.

LO MEJOR
que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.
Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San San Jerónimo, 31.

GARCÍA Y LEFÈVES
Sastres
37, Carrera San Jerónimo, 37.
Altas novedades para caballero.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.
COLCHONES, A 50 RS.
MANTAS, A 12 RS.
Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO

DE CHEVRIER, PARIS.

ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA Y EUROPA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFECIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

El ACEITE CHEVRIER es ESPECIFICAMENTE para el tratamiento de las afecciones de los pulmones y de la pleura que desarrollan mucho las propiedades del Leche.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cancaño.

ACEITE CRESOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1ª Clase, Comendador del Rey y de la Real Orden de Isabel la Católica. —24, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Caballero de la Legion de Honor.

Depósito en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc. —Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio; á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.

Prospectus y suscripcion: San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de suscorresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANIERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.